

Sesión XIV extraordinaria celebrada por el Municipio del Cantón de Belén, a las catorce horas del día trece de setiembre de mil novecientos veintisiete, con asistencia de los Regidores propietarios señores Breuer Rodríguez, Campos Lamora y Cháver Murillo, bajo la presidencia del primero y previa convocatoria del Jefe Político, exclusivamente con el objeto de discutir y aprobar el Presupuesto Ordinario para el año económico de 1928.

Artículo 1.º

No hubo lectura ni aprobación del acta anterior, por estar muy próxima la sesión ordinaria que debe verificarse el día dieciseis del corriente, por ser feriado

el día quince.

Artículo 2.º

Después de discutido el Presupuesto se aprobó con la condición de integrar los sueldos del Tesorero y Contador Municipal hasta la suma de \$ 75.00 mensuales, en un Presupuesto extraordinario que debe efectuarse en el mes de Enero próximo, dejando modificado así el Artículo 6.º de la Sesión del 15 de Junio próximo pasado, en el que se dispuso "restablecer los sueldos a como estaban en 1925, con excepción del Secretario de la Jefatura Política que devengará \$ 55.00 mensuales, y del Panteonero que devengará \$ 45.00 mensuales y se suprimirá la partida de \$ 90.00 asignada a las limpias del Panteón."

Artículo 3.º

El Presupuesto de Gastos para 1928 es como sigue:

		Por año
Higiene y Beneficencia	Cap. I Art. 1.- Varior, medicinas a pobres y otros	\$ 400.00
	" " " 2.- Inhumaciones, Desinfectantes y otros	" 383.75
	" II " 1.- Limpieza de la Plaza y calles	" 60.00
Policía	" " " 2.- Sueldo del Panteonero	" 540.00
	" " " 3.- Sueldo del Parquero Rebojero	" 120.00
	" " " 4.- Conducción y alimentación reos	" 25.00
	" III " 1.- Canería, Sueldo del Fontanero	" 240.00
Servicios	" " " 2.- Sueldo del Inspector de Aguas	" 180.00
	" " " 3.- Implementos y útiles	" 25.00
	" IV " 1.- Matadero, Sueldo del Juez del Rastro	" 360.00
Productos	" " " 2.- Limpieza del solar y aseo	" 45.00
	" " " 3.- Implementos y útiles	" 25.00
	" V " 1.- Reparación calles del cuadrante	" 100.00
Obras	" " " 2.- Reparación Puentes y Edificios	" 100.00
	" " " 3.- Limpieza del bosque y arreglo acequia	" 57.00

	Cap. VI Art. 1-	Reparación Caminos Distrito 1º	208.70
	" " "	2- Reparación Caminos Distrito 2º	174.25
Hacienda	" " "	3- Reparación Caminos Distrito 3º	139.00
	" " "	4- Gastos Distrito 2º según Det. N.º 1	247.50
	" " "	5- Gastos Distrito 3º según Det. N.º 2	247.50
Eventuales	" VII "	1- Varior	- - - - -
Gastos generales	" VIII "	1- Sueldos subvenciones y otros	2.520.00
de Administración	" " "	2- Libros y útiles de oficina	450.00
Total: seis mil seiscientos cuarentisiete colones y setenta céntimos.			

Siendo las diecisiete horas, se levanta la sesión.

Otoniel Brenes Rodriguez

Fco. M.ª Chaves
